

### Nuevo sistema de cotización para autónomos en 2023

Nos informan desde la Dirección Provincial de la TGSS en Bizkaia que a partir del próximo 1 de enero de 2023 el “Catalogo de respuestas a dudas sobre el nuevo Sistema de Cotización para los trabajadores autónomos – aprobado por R.D.Ley 13/2022 -”, estará disponible, en modo consulta, en la página Web de la Seguridad Social (WWW.SEG-SOCIAL.ES), a través de la siguiente ruta:

“INICIO-CONSULTAS-COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN? NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN PARA AUTÓNOMOS 2023”

Desde este último enlace se accederá a un menú en el que se encuentran ubicadas las preguntas del catálogo, clasificadas por materias y las respuestas a cada una de ellas.

La información incorporada en la web se irá actualizando de forma simultánea con la actualización del Catálogo.

Esperamos que este canal de comunicación e información sirva para la mejor comprensión del nuevo sistema de cotización de autónomos y despeje aquellas dudas más frecuentes.